

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE



PROMOVIENDO EL DESARROLLO
ALCALDIA

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO.

Loreto, 28 de enero del 2021

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto y el artículo 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD", CONVOCO a los señores Concejales a **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón, para tratar el siguiente Orden del Día:

FECHA : Viernes, 29 de enero del 2021

HORA : 13h00

LUGAR : Despacho de Alcaldía

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Análisis y resolución de la liquidación presupuestaria del año 2020.
5. Análisis y resolución en primer debate de la Reforma a la Ordenanza del Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto, para el Ejercicio Económico del año 2021.
6. Clausura.

Atentamente,


Lic. René Humberto Grefa Aguinda
ALCALDE DEL CANTON LORETO



En cumplimiento a la normativa legal vigente, los ciudadanos están en la plena potestad de hacer uso de la silla vacía cumpliendo lo estipulado en la ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL USO DE LA "SILLA VACÍA" EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO